

CONVOCATORIA

PARA INGRESAR AL PRIMER GRADO DE BACHILLERATO CORRESPONDIENTE AL CICLO ESCOLAR 2025–2026 EN PLANTELES CONALEP.

La presente convocatoria está abierta a todas y todos los jóvenes que hayan concluido o que estén actualmente cursando tercer grado de secundaria, para que participen en el proceso de ingreso a primer grado de bachillerato, impartido en los siguientes planteles del Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Yucatán (CONALEP):

- Plantel Conalep Mérida I.
- Plantel Conalep Mérida II.
- Plantel Conalep Mérida III.
- Plantel Conalep Tizimín.
- Plantel Conalep Valladolid.

BASES

PRIMERA. DEL REGISTRO

1. Realizar el registro por Internet del 17 de febrero al 16 de mayo de 2025, en el portal www.conalepyucatan.edu.mx en donde la o el aspirante deberá capturar la información solicitada y seleccionar el Plantel Conalep al que desea ingresar como primera opción.
2. Al concluir su registro se le emitirá un documento PDF, en el cual se le brindará la información necesaria para pagar el derecho a examen por la cantidad de \$300.00 (TRESCIENTOS PESOS 00/100 M.N.), a través de un depósito bancario.
3. Posterior a realizar al pago, deberá volver a ingresar a la plataforma de registro; iniciando sesión con su CURP y cargar los siguientes documentos:
 - a) Clave Única de Registro de Población (CURP) (formato PDF que se descarga de <https://www.gob.mx/curp/>).
 - b) Escaneo o foto de la Ficha de depósito original expedida por el banco o comprobante de transferencia bancaria (formato PDF, .png o .jpg de máximo 200kb, verificando que el folio de transferencia y la cantidad pagada sean legibles).
4. Personal del plantel al cual se inscribió, validará la información subida a la plataforma y si la información es correcta se le generará el **PASE DE INGRESO AL EXAMEN** el cual podrá descargar en el mismo portal donde se realizó el registro en un plazo máximo a 3 días hábiles posterior a su registro
 - a. En semana santa y pascua se podrá llevar a cabo inscripciones en el portal, aunque la validación de datos se reanudará a partir del Lunes 28 de abril de 2025.

AVISO IMPORTANTE: Se anulará el registro por falsedad en los datos de cualquier documento solicitado. Efectuado el pago, no habrá reembolso. Es responsabilidad



de la o el aspirante realizar correctamente el registro y concluirlo según las fechas establecidas en la presente Convocatoria.

SEGUNDA. DEL EXAMEN DE ADMISIÓN AL CONALEP (EXICO)

1. Se aplicará el “Examen de admisión al Conalep” EXICO, el sábado 14 de junio de 2025 a las 08:00 horas.
2. La modalidad del EXICO será “Presencial” para todos los planteles y carreras del Conalep Yucatán.
3. Se publicará en las redes sociales oficiales del Conalep Yucatán, una liga para descargar la guía de estudio para el “EXICO”, por lo que invitamos a seguirnos y estar pendiente de nuestros perfiles.

Red Social	Usuario
Facebook	Conalep Yucatán
Instagram	@conalepyucatan
X (antes Twitter)	@conalepyucatan
Tik Tok	@conalepyucatan

TERCERA. DEL CURSO PROPEDÉUTICO

Impartiremos cursos propedéuticos de preparación para el EXICO en todos los planteles Conalep de Yucatán en las siguientes fechas:

Plantel	Fecha de inicio
Mérida I, Mérida II y Mérida III.	15 de febrero de 2025
Tizimín.	01 de marzo de 2025
Valladolid.	29 de marzo de 2025

Mayor información e inscripciones sobre los cursos propedéuticos, puede acudir al área de capacitación del plantel, escribir vía WhatsApp al (999) 608 3737 ó en las redes sociales del Conalep Yucatán.

CUARTA. DE LA SELECCIÓN DE LOS ASPIRANTES

1. El examen se utiliza como instrumento de diagnóstico de los conocimientos y aprendizajes del alumno. En los planteles en los que se registre una demanda superior al cupo disponible, los alumnos serán aceptados de conformidad con las reglas y normativa del Sistema Conalep.

QUINTA. DE LA PUBLICACIÓN DE RESULTADOS

1. A partir del 25 de junio de 2025, se publicarán los resultados por plantel en la página de Facebook: <https://www.facebook.com/conalep.yucatan>.

SEXTA. DE LAS INSCRIPCIONES

1. Las inscripciones se realizarán de acuerdo con las fechas previstas por la dirección del plantel en donde fue asignado la o el aspirante y se darán a



conocer el día de la publicación de los resultados.

SÉPTIMA. TRANSITORIOS

1. Lo no previsto en la presente y los casos de las y los aspirantes que participen en algún acto que contravenga lo establecido en cualquiera de los apartados de las bases de esta convocatoria, serán resueltos por la Dirección General del Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Yucatán.

OFERTA EDUCATIVA

Plantel Conalep Mérida I.

- Profesional Técnico Bachiller en Administración
- Profesional Técnico Bachiller en Informática
- Profesional Técnico Bachiller en Alimentos y Bebidas
- Profesional Técnico Bachiller en Enfermería General

Plantel Conalep Mérida II.

- Profesional Técnico Bachiller en Contabilidad.
- Profesional Técnico Bachiller en Soporte y Mantenimiento de Equipo de cómputo.
- Profesional Técnico Bachiller en Refrigeración y Climatización.
- Profesional Técnico Bachiller en Productividad Industrial.

Plantel Conalep Mérida III.

- Profesional Técnico Bachiller en Autotransporte.
- Profesional Técnico Bachiller en Expresión Gráfica Digital.
- Profesional Técnico Bachiller en Enfermería General.

Plantel Conalep Tizimín

- Profesional Técnico Bachiller en Administración.
- Profesional Técnico Bachiller en Contabilidad.
- Profesional Técnico Bachiller en Informática.
- Profesional Técnico Bachiller en Soporte y Mantenimiento de Equipo de Cómputo.

Plantel Conalep Valladolid

- Profesional Técnico Bachiller en Alimentos y Bebidas.
- Profesional Técnico Bachiller en Informática.
- Profesional Técnico Bachiller en Enfermería General
- Profesional Técnico Bachiller en Turismo.

